



economistas
Colegio de Valencia

Economistas y Auditores ante las últimas consultas del BOICAC y las repercusiones de la reforma contable 2021.

**Viernes 9 de septiembre de 2022. De 10:00 a 14:00 horas.
En streaming.**

Horas homologadas a efectos del REC y del REA computadas en Contabilidad: 4 horas

Ponente:

Juan Luis Domínguez. Auditor de Cuentas ROAC. Economista REC. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Barcelona.

Presentación:

El cierre del ejercicio 2021 ha estado marcado por la primera aplicación de las modificaciones del PGC introducidas por el RD 1/2021 y la RICAC de 10/2/2021. Además, en los últimos Boletines Oficiales del Instituto de Contabilidad y Auditoría se han publicado diferentes consultas, unas sobre complejas operaciones empresariales de actualidad, y otras que buscan aportar luz sobre las interpretaciones que afloran con la aplicación práctica de la normativa contable resultante del PGC vigente. Las prioridades del día a día no facilitan el seguimiento y el análisis de las implicaciones de la normativa contable aprobada y de otros pronunciamientos del ICAC más recientes, ni tampoco una sosegada reflexión sobre cuestiones de cierta complejidad que presenta la realidad empresarial.

Con el objetivo de analizar y aclarar los pronunciamientos últimos del ICAC más algunos efectos derivados de la reforma del PGC 2021, se organiza esta **sesión para facilitar la resolución de problemas en las empresas clientes, simultáneamente poner al día a los equipos profesionales del despacho.**

La sesión formativa creará un marco idóneo para el análisis, el debate y la interpretación práctica de los efectos derivados de los últimos criterios evacuados por el ICAC en cuestiones recientes como, entre otras, las que siguen:

Programa:

CONSULTAS DEL ICAC DE ESPECIAL RELEVANCIA EN LAS PYMES Y EN LOS PROFESIONALES

- Gastos de captación de clientes, provisiones para garantías post-venta según RICAC 2021
- El cómputo de la cifra de negocios según la RICAC 2021 y el alcance de la obligación de elevar al año los ejercicios inferiores a 12 meses.
- Contabilización de las bonificaciones 2022 en los combustibles.
- Subvenciones obtenidas para cancelar préstamos ICO.
- Las aportaciones no dinerarias diferidas.
- El efecto impositivo en las cooperativas.
- Aumentos de capital por compensación de deudas.
- Contabilización de créditos deteriorados con garantía hipotecaria, antes y después de reforma del PGC 2021.
- Situaciones en las que el dividendo percibido no es ingreso, sino que minorra el coste de la inversión. Análisis de diferentes casuísticas.
- Contabilización de las modificaciones en los arrendamientos derivadas de la situación de pandemia.
- Análisis contable de los préstamos avalados por el ICO.
- Registro de un aval otorgado por el socio mayoritario.
- ERTE's: Cómputo del número de trabajadores.
- Escisión parcial intragrupo con creación de una nueva sociedad.
- Contabilización de la aportación monetaria recibida de un proveedor para favorecer la comercialización.
- Subvenciones recibidas y cifra de negocio.
- La catalogación contable de un contrato de arrendamiento y posibles modificaciones posteriores.
- Donación de un socio a una sociedad limitada profesional.
- Compra de empresa que no es negocio.
- Aclaraciones sobre las aportaciones de socios (cuenta 118).
- Imputación de subvenciones vinculadas a inversiones financieras.
- El registro de ciertas subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Ventas de unas parcelas: existencia o inversiones inmobiliarias.
- Honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervienen en la adquisición de una cartera de acciones.
- Transmisión de un negocio a una sociedad limitada unipersonal con la finalidad de seguir desarrollando la misma actividad que venía ejerciendo una persona física...etc.
- Análisis de algunos casos reales de cuentas anuales ya formuladas y auditadas bajo el PGC2021.
- **Comentario de ALGUNAS REPERCUSIONES DEL PGC 2021 EN LAS PYMES.**

Precio:

Colegiados y precolegiados: 60 €

Otros participantes: 88 €*

*Los socios de colegiados o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 20% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Información: Telf.: 963 52 98 69 – formacion@coev.com Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción. Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso por escrito supondrá el pago de la matrícula.